

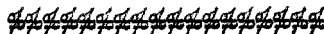
579381.



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON EDUARDO ECHANOJAUREGUI ECHE-  
VARRI, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BILBAO  
(Vizcaya) C/Tristán de Leguizamon, 1-4º

sobre:

"NUEVO EMBALAJE PARA FRUTOS Y SIMILARES, DE TIPO  
PLEGABLE".-



•57938



- Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo embalaje para frutos y similares, de tipo plegable, el cual está constituido por cartón y madera conjuntamente, armonizados estos materiales de tal forma
- 5.- que se llega a la formación y construcción de un perfecto cajón o caja para embalaje de toda clase de frutos y similares.
- La fabricación es realizada a base de cartón-madera, aristas de madera, alambre y fleje redondo para grapar el alambre.
- 10.-
- Entre las ventajas que presenta sobre los que actualmente se conocen, son varias a citar, tales como reducción del peso considerablemente, de lo cual, el precio del transporte es mucho menor; menos costo del embalaje; mayor resistencia que los embalajes conocidos ante el peso de su contenido y golpes que pueda sufrir durante el transporte; economía de tiempo para el usuario, puesto que la caja se entrega terminada y plegada, efecto contrario a las de madera, que al ser terminadas presentan más volumen además de tener que acondicionar el alambre y fleje para su grapado, operaciones estas que en el embalaje objeto de la invención son hechas de antemano, y omitidas por lo tanto al acondicionar el fruto, puesto que ya van realizadas.
- 15.-
- 20.-
- 25.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a título de ejemplo no limitativo, a los cuales se hará constante referencia a lo



•57938 29 Dic

largo de la misma.

La Fig., 1ª, es una vista en planta del desarrollo de la caja embalaje.

5.-

La Fig., 2ª, es una vista lateral, con el fin de apreciar las aristas de madera.

La Fig., 3ª, 4ª y 5ª, son vistas en planta de los testeros o laterales que forman el embalaje.

La Fig., 6ª, es una vista en perspectiva del embalaje con la tapa a medio cerrar.

10.-

La Fig., 7ª, es otra vista en perspectiva del embalaje completamente cerrado, apreciándose el alambre que circunda en el mismo y su forma de atarlo por medio de un lazo o similar.

15.-

Consiste la presente invención en un nuevo embalaje para frutos y similares, de tipo plegable, caracterizado porque está constituido por una superficie (1) formada por cuatro caras (2-3-4 y 5) las cuales al doblar por las líneas (6-7 y 8) dan lugar a la formación de la envolvente que constituye el embalaje.

20.-

Dicha superficie (1) va formada y armada por listones de madera (9) que son colocados en sentido paralelo, a los bordes de la superficie, y en su parte central, con el fin de dar lugar a una división en el embalaje. Dichos listones van segmentados, o sea, colocado uno en cada cara que forma la superficie, llevando sus extremos (10) cortados a inglete, con el fin de que al formar el prisma que constituye el embalaje contac-

25



- ten dichos ingletes, ajustándose de tal forma que dan lugar a la formación de los testeros. La distancia de los citados listones es mantenida en virtud de unas bandas (12) de cartón que constituyen conjuntamente
- 5.- con los listones citados las paredes del embalaje, así como otras bandas de cartón (12) que forman el testero del embalaje y que consiguen mantener en forma el mismo, toda vez que son fijados a los listones (9) de las caras (3 y 5), quedando de esta forma armado el embalaje en forma de caja prismática.
- 10.-

En su interior, y con el fin de disponer dos apartamentos, se colocan otras bandas (12') que se unen a los listones de madera (9) colocados en el centro de la superficie (1), y correspondientes a las caras (3 y 5).

25.-

Asimismo y circundando el embalaje, correspondientemente a los listones de madera (9) se acondiciona un alambre (13) cuyos extremos permanecen colgantes, con el fin de que una vez cerrado el embalaje se pueda practicar un lazo o nudo (14) para evitar que la tapa (15) se pueda abrir. El alambre es grapado con elementos de fleje (16) que lo abrazan al ser clavados en los listones (9) por su parte exterior, o principal del embalaje.

25.-

25.-

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita consti-



tuye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

5.-

NOTA

En resumen; la presente patente de Modelo de Utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 1a.-Nuevo embalaje para frutos y similares, de tipo plegable, caracterizado porque está constituido por una superficie formada por cuatro caras, las cuales al doblar por sus líneas límite, dan lugar a la formación de la envolvente que constituye el embalaje.
- 2a.-Nuevo embalaje para frutos y similares, de tipo plegable, según la reivindicación anterior, caracterizado porque dicha superficie va formada y armada por listones de madera que son colocados en sentido paralelo, a los bordes de la superficie y en su parte central.
- 3a.-Nuevo embalaje para frutos y similares, de tipo plegable, caracterizado -según las reivindicaciones anteriores- porque los listones van segmentados, colocado un segmento en cada cara que integra la superficie, llevando sus extremos cortados a inglete, con el fin de que al formar el prisma que constituye el embalaje, contacten dichos ingletes, ajustándose de tal forma que dan lugar a la formación de los testeros.
- 4a.-Nuevo embalaje para frutos y similares, de tipo plegable; según las reivindicaciones anteriores, carac-



57938

- terizado porque la distancia de los citados listones que arman la superficie, es mantenida en virtud de unas bandas de cartón que constituyen conjuntamente con los listones citados, las paredes del embalaje; así como igualmente se disponen otras bandas de cartón que forman los testeros del embalaje, y que consiguen mantener en forma el mismo, ya que las bandas son fijadas a los listones que una vez armada el embalaje están verticalmente dispuestos.
- 5.-
- 10.- 5a.-Nuevo embalaje para frutos y similares, de tipo plegable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en su interior, y con el fin de disponer dos apartamentos, se colocan otras bandas de cartón que se unen a los listones intermedios situados en el mismo plano, que los listones donde se fijan las bandas para la formación de los testeros.
- 25.-
- 20.- 6a.-Nuevo embalaje para frutos y similares, de tipo plegable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque circundando al embalaje, correspondientemente a los listones de madera se acondiciona un alambre cuyos extremos permanecen colgantes, con el fin de que una vez cerrado el embalaje se pueda practicar un lazo o nudo para evitar que la tapa se pueda abrir, yendo el alambre grapado con elementos de fleje que lo abrazan al ser clavados en los listones por su parte exterior o parte principal del embalaje.
- 25.-
- 7a.-"NUEVO EMBALAJE PARA FRUTOS Y SIMILARES, DE TIPO



PLEGABLE".-

•57938

29 DIC

Según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 29 DIC. 1956



HAJA ÚNICA

57938

D. EDUARDO ICHANO AURIGUI ECHEARRI

FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

57938

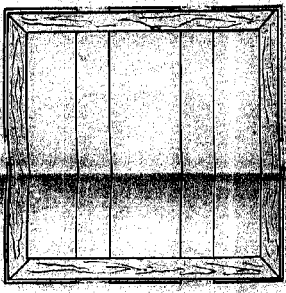
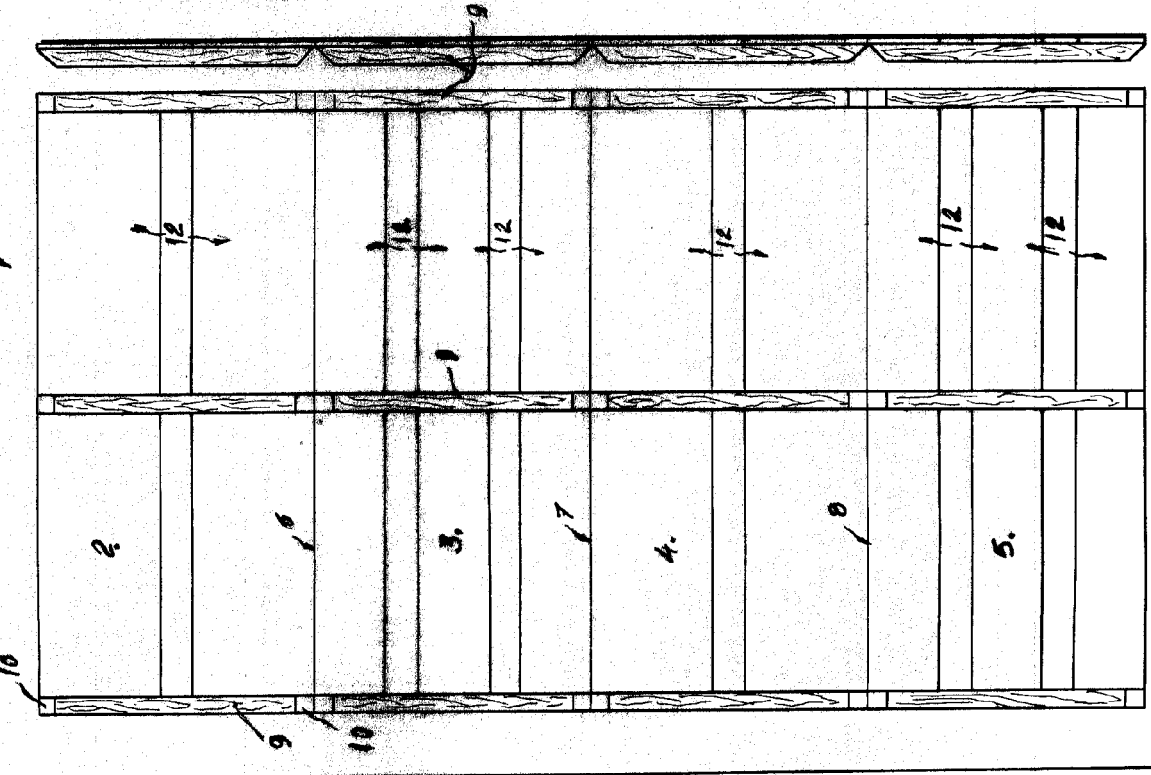


FIG. 4

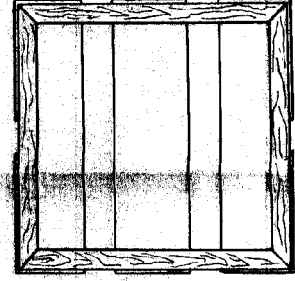
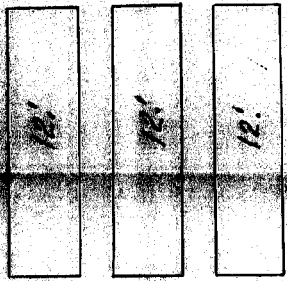


FIG. 5

FIG. 6

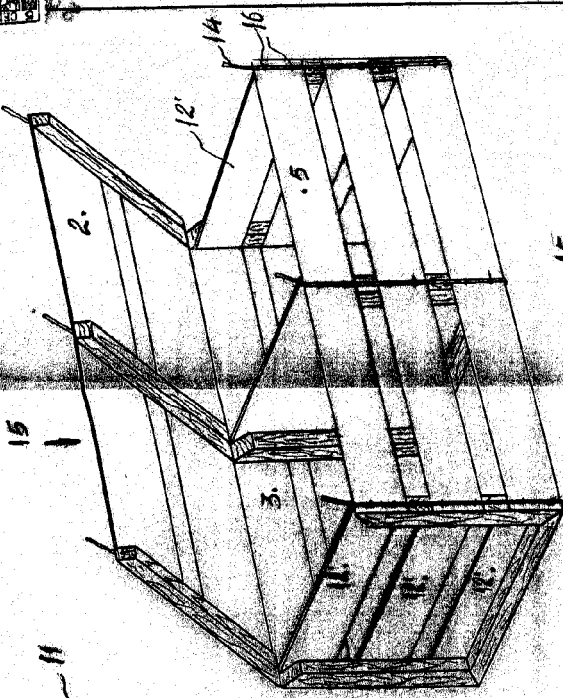
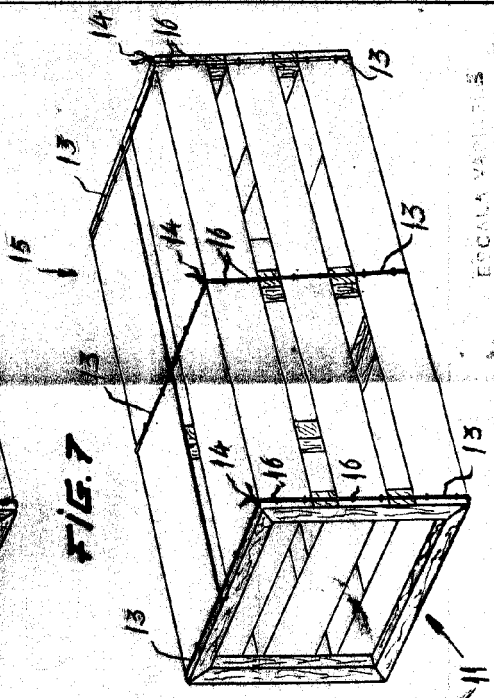


FIG. 7



ESCALA VERTICAL 1:5

Madrid 20 de Mayo de 1903

